

MINISTERIO DE ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Residencia Asistida para la Tercera Edad de Vigo, del Instituto Nacional de Servicios Sociales, por la que se da publicidad a la Resolución de fecha 29 de diciembre de 1995, de la contratación del servicio de limpieza (expediente 6/96).

El Director Gerente de la Residencia Asistida para la Tercera Edad, una vez cumplidos los trámites necesarios para la adjudicación del contrato de servicio, por el sistema de concurso público, previsto en la Ley 136/1995, de Contratos de las Administraciones Públicas, ha dictado, con fecha 29 de diciembre de 1995, la Resolución de adjudicación definitiva del servicio de limpieza a la empresa y por el importe que en el anexo se mencionan.

Vigo, 29 de diciembre de 1995.—El Director Gerente, Miguel Angel Vázquez Vázquez.

Anexo

«Euroлимп. Sociedad Anónima», 3.750.000 pesetas.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

Resolución de la Mesa de Contratación del Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA) por la que se convoca la celebración de contratos, por el procedimiento abierto de concurso, para los suministros que se citan.

1. **Nombre y dirección del organismo convocante:** Instituto de Turismo de España (TURESPAÑA), calle María de Molina, 50, 28006 Madrid.

2. **Modalidad de adjudicación:** Procedimiento abierto de concurso.

3. **Naturaleza de los contratos:**

3.1 Amueblamiento y decoración de la Oficina Española de Turismo de Frankfurt (Alemania).

Importe de licitación: 26.698.125 pesetas.

Garantía provisional: 573.963 pesetas.

Plazo de ejecución: Tres meses.

3.2 Amueblamiento y decoración de la Oficina Española de Turismo de París (Francia).

Importe de licitación: 23.166.000 pesetas.

Garantía provisional: 463.320 pesetas.

Plazo de ejecución: Dos meses.

4. **Exhibición de documentos:** El pliego de cláusulas administrativas particulares y demás documentos estarán de manifiesto al público, para su examen, durante el plazo de presentación de ofertas, de nueve a catorce horas, de lunes a viernes, en el Servicio de Contratación de TURESPAÑA, calle María de Molina, 37 bis, planta baja, 28006 Madrid, teléfono (91) 563 09 08 (extensión 210).

5. **Fecha límite de recepción de ofertas:** Cincuenta y dos días naturales a partir de la fecha de envío del presente anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas».

Dirección donde deben entregarse: Deberán entregarse, en sobre cerrado, en el Registro General de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, 28006 Madrid, de nueve a catorce y de dieciséis a dieciocho horas, excepto sábados, que será de nueve a catorce horas, o enviarlas por correo, dentro del plazo establecido, dirigidos al Presidente de la Mesa de Contratación de TURESPAÑA, y ha de cumplirse el artículo 100 del Reglamento de Contratos del Estado, modificado por el Real Decreto 2528/1986, de 28 de noviembre.

Idiomas: Español o acompañado de traducción oficial.

6. **Personas admitidas a la apertura de ofertas:** Acto público.

Fecha, hora y lugar de apertura: A las doce horas del día en que se cumplan once días naturales a partir del siguiente al de finalización de presentación de ofertas, en la sala de juntas de la Secretaría General de Turismo, calle María de Molina, 50, Madrid.

En caso de que el día en que corresponda efectuar la apertura sea sábado o festivo se realizará ésta el primer día hábil siguiente.

9. **Plazo de ejecución:** En la forma indicada en el pliego.

10. En el caso de que una agrupación de contratistas resultara adjudicataria del concurso, la forma jurídica que deberá adoptar dicha agrupación se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 de la Ley 13/1995, de 19 de mayo, de Contratos de las Administraciones Públicas.

11. **Documentación a presentar por el interesado:** Se indica en la cláusula 9.ª del pliego de cláusulas administrativas particulares.

12. Las proposiciones económicas se ajustarán al modelo que se une al pliego.

13. **Fecha del envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas»:** 17 de enero de 1996.

14. Todos los gastos que origine el concurso, incluidos los del anuncio, serán por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 17 de enero de 1996.—El Presidente, Gaudencio Martín Conde.—5.433.

COMUNIDAD AUTONOMA DE GALICIA

Resolución del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo», por la que se anuncia concurso público abierto para la contratación del suministro de ropa y vestuario para 1996 (concurso público 1/96).

El Director Gerente del Complejo Hospitalario «Juan Canalejo-Oza», en virtud de las atribuciones que le han sido delegadas por Orden de 15 de septiembre de 1994 («Diario Oficial de Galicia» de 3 de octubre), sobre delegación de competencias en órganos centrales y periféricos del Servicio Galego de Saúde, y una vez cumplidos los trámites administrativos correspondientes, resuelve convocar el concurso público 1/96 para el suministro de ropa y vestuario para el año 1996, que a continuación se cita:

1. **Servicio que adjudica el contrato:** Complejo Hospitalario «Juan Canalejo», Dirección de Gestión, sección de inversiones, As Xubias de Arriba, número 84, 15006 La Coruña, teléfono (981) 17 80 73, fax (981) 17 80 71.

2. **Modalidad de adjudicación elegida:** Concurso público.

3. a) Lugar de entrega del suministro: Complejo Hospitalario «Juan Canalejo».

b) Naturaleza y extensión de las prestaciones, características generales del suministro: Ropa y vestuario (véase el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de prescripciones técnicas).

Presupuesto total: 51.420.000 pesetas.

c) División por lotes: Puede licitarse a la totalidad o por lotes (ver pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de prescripciones técnicas).

4. **Plazo de entrega eventualmente impuesto:** Un mes.

5. a) Obtención del pliego de cláusulas administrativas particulares y de los documentos complementarios: Dirección y servicio indicados en el punto 1.

b) Fecha límite de solicitud: 11 de marzo.

6. a) Fecha límite de recepción de ofertas: 18 de marzo.

b) Dirección a la que deben remitirse: Dirección y servicio indicados en el punto 1.

c) Idioma en que debe redactarse: Gallego o castellano.

7. a) Personas admitidas a asistir a la apertura de ofertas: Acto público.

b) Fecha, hora y lugar de dicha apertura: El 29 de marzo de 1996, a las diez horas, en la dirección indicada en el punto 1.

8. **Fianzas y garantías exigidas:** Provisional, 2 por 100 (cláusula 8.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares); definitiva, 4 por 100 (cláusula 12.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares).

9. **Modalidades esenciales de financiación y pago:** Ver pliego de cláusulas administrativas particulares (cláusula 14.2) y apartado 9 de la hoja de especificaciones.

10. **Forma jurídica que deberá asumir la agrupación de contratistas a quien se adjudique el contrato:** Personas naturales o jurídicas que tengan plena capacidad de obrar y acrediten su solvencia económica y financiera, a tenor de lo previsto en la cláusula 7 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

11. **Condiciones mínimas de carácter económico y técnico que debe satisfacer el contratista:** Véase pliego de cláusulas administrativas particulares y hoja de especificaciones.

12. **Plazo durante el cual el licitador queda vinculado a su oferta:** Tres meses desde la apertura de proposiciones.

13. **Criterios que serán empleados para adjudicar el contrato:** Ver cláusula 10.1 del pliego de cláusulas administrativas particulares y apartado 8 de la hoja de especificaciones.

14. **Otras informaciones:** Dirección y servicios indicados en el punto 1.

15. **Fecha de envío del anuncio a la Oficina de Publicaciones Oficiales de las Comunidades Europeas:** 24 de enero.

16. **Anuncios:** El importe del anuncio de la presente resolución en prensa y en los boletines correrá a cargo del adjudicatario.

La Coruña, 8 de enero de 1996.—El Director Gerente, Josep Santacreu Bonjoch.—5.366.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución del Servicio Andaluz de Salud de la Consejería de la Salud por la que se convoca contratación en su ámbito.

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 208/1992, de 30 de diciembre, de estructura orgánica básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud,

Esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que, asimismo, se señalan:

Servicio Andaluz de Salud. Hospital General Básico «San Agustín», de Linares (Jaén).

Datos del expediente: Concurso público 8/SA/95. Servicio de seguridad.

Tipo máximo de licitación: 59.000.000 de pesetas.
Fianza provisional: El 2 por 100 del presupuesto de licitación.

Exposición del expediente: Los pliegos de condiciones y demás documentación relativa a esta contratación, podrán examinarse y retirarse en la Dirección Económico-Administrativa y Servicios Generales, Unidad de Contratación Administrativa, avenida San Cristóbal, sin número, de Linares.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Hasta el día 24 de febrero de 1996, en el Registro General del Hospital «San Agustín», de Linares.